

# Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3080

Murcia 1 Julio de 1896

Tres ediciones diarias

FIN DE TEMPORADA

## EL CAPRICHIO

Platería 45 y 47—Murcia

Seguendo la costumbre de años anteriores, se realizan todas las existencias de la temporada. De hoy abrimos una verdadera realización, á precios desconocidos, valederos solo por los ocho primeros días del presente mes, á juzgar por los siguientes precios:

Modelos de sombreros y capotas de 25, 30, 35 y 40 pesetas, á 10, 15, 20 y 25.—Abanicos fantasía, de Viena, de 20, 25 y 30 pesetas, á 10, 15 y 20.—Abanicos japoneses, de la corte, de 4 pesetas, á 2.—Pañuelos nifañenaja última novedad, á mitad de su valor.—Cinturones escama, gran novedad, de 10 pesetas, á 5.—Guantes de seda, de primera, de 3 pesetas, á 2.—Guantes de hilo de Escocia, de 1.50, á 1.

PARA CABALLEROS

Camisas para caballeros, vista de hilo, á 2 pesetas.—Camisas para caballeros, pechera de color, á 4.—Sombreros para caballero Castor, de primera, á 4.—Sombreros para caballeros, de paja, pallasón, á 1.50.—Calceines de Escocia, desde 50 céntimos, hasta las clases mas superiores.—Cinturones de cuero, para señora y caballero, á 2 pesetas.—Cinturones para niños, á 1.50 pesetas.—Corbatas, última novedad, desde 75 céntimos en adelante.—Perfumería é infinidad de artículos imposible de enumerar.

SOLO POR OCHO DIAS

VENTAS AL CONTADO

PRECIO FIJO

NO SE DAN GENEROS PARA VER

4-1

Edición de la noche.—1 Julio

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

### La cuestion sericicola

Con mucho gusto publicamos á continuación la carta que nos dirige el Ingeniero Director de la Estacion sericicola, nuestro amigo Sr. Sanjuan, pues aunque no estemos conformes con algunas de sus apreciaciones, nos satisface mucho que las personas peritas se ocupen de la sericicultura. Dice así la carta á que nos referimos:

Sr. DIRECTOR DE LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy señor mio y distinguido amigo: Aunque tarde, ha llegado á mi noticia lo que dice V. respecto á la Estacion sericicola en el número correspondiente al día 17 del mes actual, y deseando rectificar los errores en que incurre, le agradeceré se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes afirmaciones, que están probadas con hechos.

La Estacion Sericicola de Murcia desde su instalacion, entre otros trabajos, viene realizando el de la elaboracion de simiente de gusanos, de absoluta confianza, seleccionándola por el sistema Pasteur, á cero corpúsculos y mediante dos comprobaciones, escrupulosidad no usada, que nosotros sepamos, por las casas francesas para la produccion de granas industriales, y no de reproduccion, que son las que nos remiten, puesto que solo se trata de la obtencion de cosecha. No quiero decir con esto que sean malas las simientes que se importan, pues sabemos que algunas dan excelentes resultados, sino que ofrecen menos garantías de bondad que la que se hace en el espesado establecimiento oficial, por que mientras en aquellas se admite hasta un 10 por 100 de enfermedad, en esta desechamos la simiente de todas, absolutamente de todas las mariposas que presentan corpúsculos al microscopio, someténdolas además como indicamos á doble comprobacion.

Por eso en la huerta ya se reconoce la superioridad de la simiente de la Estacion Sericicola y es buscada por los cosecheros que la solicitan con gran empeño; pero solo se distribuyen algunos cientos de onzas, por que el objeto no es competir con las fábricas de este producto sino demostrar practicamente que en el pais se puede elaborar tan buena simiente como la francesa, á fin de que la industria murciana retenga los miles de duros que por este concepto salen para el extranjero.

Por otra parte, la seleccion de simientes no es ningun arce de iglesia,

ni exige grandes conocimientos científicos ni cuantiosos capitales, bastando saber algo de sericicultura y el manejo del microscopio, todo lo cual me comprometo á enseñar en el término de cuatro meses.

La Estacion Sericicola, contra lo que V. señor Director supone, posee todos los aparatos y medios necesarios para la seleccion de simientes y se halla montada como las mejores del extranjero, contando con máquinas y aparatos semejantes á los que existen en el Laboratorio de la seda de Lyon, y con ellos y aunque no con la pericia de los eminentes profesores que están al frente del referido Centro, se practican en más modesta esfera ensayos bastantes para apreciar la calidad de los capullos de seda respecto á la longitud de su hebra, finura, elasticidad, resistencia, etc., así como de la class de gréges ó hilada que producen, pues al efecto tenemos una perla de filatura industrial, que reúne todos los adelantos.

Con dichos aparatos, hemos emprendido unos estudios comparativos entre la calidad de la seda Valenciana y la de Murcia y á su tiempo y con datos veremos si, contra las noticias recogidas en Lyon, las sedas de Valencia son superiores á las nuestras.

Cierto que allí se verifica la venta de capullos estriados y así convendría á los cosecheros que se hiciese también aquí, pero esta no es una razon para que á igualdad de producto aquél sea mejor que este.

No queriendo molestar mas la atencion de los lectores de su periódico, le dá las gracias anticipadas su afectísimo s. s.

VICENTE SAN JUAN.

Junio 30 de 1896.

Conforme en que la Estacion sericicola de Murcia, haya elaborado simiente de completa confianza, cosa sencilla en donde hay aparatos y competencia; pero cuántas onzas se han elaborado y á qué precios resultan? ¿Debemos pensar en producir aquí simientes cuando las que están á cero corpúsculos se epidemian á las dos generaciones? ¿Por qué en Francia se producen las simientes con preferencia en las Estaciones de los Pirineos Orientales, criando en ellas los gusanos para alejarlos de los valles en donde adquieren las dos mas temibles enfermedades epidémicas? Con estas preguntas contestamos á la primera afirmacion del Sr. Juan.

En cuanto á que en los establecimientos franceses donde se produce simiente, se admite un 10 por 100 de enfermedad, seguramente que el señor San Juan no se refiere á las Estaciones Sericícolas oficiales, que aparte de su crédito, estan inspeccionadas por aquel gobierno; á ellas se debe la restauracion de la sericicultura despues de la epidemia, cosa que

no hubiera podido ocurrir tolerando no el 10 por 100, ni el 5 de crisálidas corpúsculosas.

Aunque la Estacion Sericicola de Murcia posea todos los aparatos para conocer la calidad de las sedas, que es posible, este conocimiento no puede adquirirse sino despues de hilados los capullos y claro es que de nada nos sirve para que el cosechero, cuando los vende á las filaturas, sepa el verdadero valor de la mercadería.

En este punto hay que ahondar mucho, pues los mismos hiladeros y los fabricantes de tegidos, tienen que recurrir en Lyon á la sociedad «De la condicion de la seda» para que les diga la calidad de la misma, en tension, longitud, peso y coloracion, pues hasta el color (por su gran relacion con los teñidos) influye mucho en los precios.

Y hacemos por hoy punto final, muy complacidos en discutir esta materia con persona tan docta como el Sr. Sanjuan, y deseando oír siempre, para mayor garantía de acierto, todos los pareceres de los que, como dicho amigo nuestro, tienen competencia en un asunto que tanto interesa al pais.

## MORATALLA

30 Junio 1896.

Todas las personas útiles de este pueblo, se hallan hoy dedicadas á las operaciones de siega y acarreo de cereales, tanto en las cañadas como en la huerta. La cosecha no pasa de regular en los secanos á causa de la sequia de Abril y las escasas lluvias de Mayo, aparte de los pedriscos en algunos predios, pero Dios se dé por muy satisfecho con el logro que hemos obtenido hoy y nos reserve de accidentes desgraciados lo que nos resta de recoleccion.

Hace pocos dias le fué practicada una grave operacion en el pecho, á un pobre jornalero, llamado Juan Guerrero, por el ilustrado médico titular de esta villa, D. Francisco Gonzalez Aguilar, ayudado por su reputado compañero D. Agustin Fuster.

Presenció la operacion el joven médico de Nerpio D. Nicolás Tenez. Damos la enhorabuena al Sr. Aguilar, por el feliz éxito de la operacion y nos la damos tambien nosotros, por contar en este pueblo con médicos que, como los Sres. Fuster y Aguilar, saben científica y honradamente poner su nombre á envidiable altura.

Entre dos individuos simpáticos de Baco, suscitóse una acalorada riña por resentimientos anteriores, resultando uno de ellos, con dos heridas graves de arma blanca que le tiene la vida en gran peligro. Se le hace la cura en su domicilio á donde fué conducido despues del suceso, y el agresor preso por la benemérita, ha sido llevado á la cárcel del partido, á disposicion del juez competente, con el atestado instruido por el juez municipal de esta villa.

Un anciano de noventa y seis años, natural de Cehegin, ha fallecido en esta, á consecuencia de haberse clavado en la garganta una espina de pescado, de imposible extraccion á causa de haber sobrevenido tan rápida inflamacion, que le produjo la muerte casi instantáneamente.

Despues de larga ausencia en Velez Blanco, se halla entre nosotros, nuestro muy amigo y constante suscriptor, D. Plácido Bañon Garcia á quien hemos saludado cariñosamente,

sintiendo que muy en breve piense regresar á dicho pueblo de la provincia de Almería, acompañado de su distinguida esposa, bellas hijas y demás familia.

Le deseamos feliz viaje y mucha prosperidad.

Han regresado á sus hogares con objeto de pasar las vacaciones del verano, los jóvenes estudiantes, entre los que citaremos, procedentes de Madrid, á D. Juan Campos; de Granada, D. Miguel Rueda; de Murcia, D. Francisco Fernandez y otros que no recordamos.

Tambien han venido por corto tiempo, D. Diego Rueda y Lopez, empleado en Alicante y D. Ernesto Sanchez Guillen, procedente de la Corte á consecuencia, este último, del estado delicado en que se halla su anciano padre, D. Martin Sanchez Góngora á quien deseamos rápido y completo restablecimiento.

Ha sido nombrado muy acertadamente, coadjutor de esta parroquia, el aventajado y joven sacerdote, don Gerónimo Vidal y Benedicto, por cuyo nombramiento le felicitamos, como así mismo á toda su familia, residente en esta población.

La festividad de San Pedro Apóstol, se celebró ayer con toda solemnidad, habiendo asistido por la tarde la banda de música á la plaza, seguida de mucha concurrencia.

Francisco Ruiz de Amoraga.

## A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra acreditada agencia, nos contesta á la 43.ª relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Santos Eciija Ruiz, Cehegin (Murcia); soldado del regimiento infanteria de Tarragona núm. 67, primer batallon, 5.ª compañía.

Embarcó en Cádiz en Abril de 1895; últimas noticias 15 de Abril 1896.

No ha causado baja, está en Puerto Príncipe.

Sebastian Duran Espin, Cehegin (Murcia); soldado del regimiento infanteria de Tarragona núm. 67, primer batallon, 5.ª compañía.

Embarcó en Cádiz en Abril de 1895; las últimas noticias son del 11 Mayo 96 desde Puerto Príncipe.

No ha causado baja; continúa en el mismo punto.

Francisco Cervantes, Aguilas (Murcia); soldado del regimiento infanteria de Pavía núm. 48, batallon expedicionario, 1.ª compañía.

Su última carta es del día 2 de Enero de 1896, desde Yaguajay.

No ha causado baja; está en Remedios.

Juan Garcia Mateo, Aguilas, (Murcia); cabo del regimiento de Isabel la Católica, núm. 75, primer batallon, primera compañía.

Su última carta es del 19 de Abril de 1896, desde San Felipe (provincia de la Habana).

No ha causado baja; está en Manzanillo.

Miguel Escarbajal Asensio, Aguilas (Murcia); soldado del regimiento de Chicliana, núm. 5, batallon peninsular, 5.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 10 de Abril de 1895; su última carta es del 9 de Mayo de 1896, desde Sancti-Spiritus.

No ha causado baja; está en Sancti Spiritus.

Francisco Campos Cortijos, Lorca, (Murcia); soldado del regimiento de infanteria de Sevilla, núm. 33, batallon expedicionario, 4.ª compañía.

Embarcó en Cartagena el 22 de Noviembre de 1895; desde que embarcó no se tienen noticias de este individuo.

No ha causado baja; está en Moron (Puerto Príncipe.)

José Medina Navarro, Murcia; soldado del regimiento infanteria de Cuba, núm. 65, 2.ª batallon, 1.ª compañía.

Embarcó en Valencia en 1895; la última carta fué en 1.º de Abril de 1896, desde Santiago de Cuba.

No ha causado baja; continúa en el mismo punto.

José Milanés Marin, Jumilla, (Murcia), soldado del regimiento de infanteria de Otumba, núm. 49, primer batallon, 5.ª compañía.

Embarcó en Barcelona el 12 de Febrero de 1896; la última carta fué de Guanabacoa.

No ha causado baja; continúa en el mismo punto.

José Pastor, Murcia; soldado del regimiento infanteria de Navarra número 25, batallon expedicionario, 6.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 26 de Febrero de 1896; la última carta está fechada en Union de Reyes el 19 de Marzo de 1896.

No ha causado baja; está en Colon.

Mariano Cameo Crespo, Moratalla (Murcia); soldado del regimiento infanteria de Alcántara núm. 3, 2.ª batallon.

Embarcó en Barcelona en Marzo de 1895; hace tres meses, escribió desde Bayamo.

No ha causado baja; continúa en el mismo punto.

Antonio Zamora Pérez, Murcia; soldado del regimiento infanteria de Cuba, núm. 65.

Salió hace 8 ó 9 meses como voluntario de la penitenciaria de Mahon donde se hallaba extinguiendo condena como desertor; la última carta está fechada hace 4 ó 5 meses en Santa Clara.

Las últimas noticias son de Sancti Spiritus, en donde se encontraba enfermo en el Hospital.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el día 25 del actual.

Las demas preguntas que se nos han hecho de varios soldados las contestaremos en breve.

## Bienes Nacionales.

El «Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales» de esta provincia correspondiente al día 25 del pasado mes de Junio, anuncia para el día 7 del próximo mes de Agosto á las 12 de la mañana en estas Casas Consistoriales, la venta en pública subasta de las fincas que á continuación se detallan.

Número 785.—Un trozo de terreno de monte termino municipal de Cehegin, denominado Cerro de la Peña Rubia, de cabida 400 hectareas 30 areas y 8 centiareas, bajo el tipo de 8219.50 pesetas.

Número 724.—Varios trozos de terreno inculco de cuarta clase situado en termino municipal de Caravaca, paraje de los Rollos, sitio de los Paredones, de cabida 27 hectareas 50 areas, 19 centiareas, bajo el tipo de 396 pesetas.

Número 377.—Una casa situada en la ciudad de Lorca, calle de Laberinto número 2, de 66 metros 38 centímetros cuadrados de superficie, que costa de dos pisos bajo el tipo de 297 pesetas.

Número 815.—Un trozo de terreno inculco situado en termino municipal de Lorca, diputacion de Almendricos, de cabida 53 hectareas, 15 areas 5 centi areas, bajo el tipo de 270 pesetas.

Número 895.—Un trozo de terreno inculco monte de tercera clase, termino municipal de Lorca, diputacion de Morata paraje de Viquejos, de cabida 32 hectareas, 70 areas 10 centiareas, bajo el tipo de 382.50 pesetas.

Número 1096.—Un trozo de terreno inculco, termino municipal de Lorca diputaciones de Avilés y Coy, de cabida 30 hectareas, tasado en 300 pesetas.

Número 1045.—Un trozo de terreno inculco, monte de 3.ª clase, termino

